

REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE LEALTAD – TARJETAS DE CRÉDITO

BANCO PROMERICA

1. PUNTOS PROMERICA, CASHBACK, AVIOS Y CONNECTMILES

I. Definición de los Programas: El Programa de Puntos Promerica, Cashback, Avios y ConnectMiles es el que permite a los clientes de Banco Promerica acumular por el uso a nivel mundial de las tarjetas de crédito.

Es un programa establecido para generar lealtad y premiar a los clientes por el uso de las tarjetas de crédito de Banco Promerica.

II. Los programas de lealtad se establecen por tiempo indefinido, sin embargo, pueden ser modificados o cancelados parcial o totalmente según estime conveniente Banco Promerica. En caso de que se decida cancelar los programas, se les comunicará a los tarjetahabientes titulares, que la acumulación de Puntos Promerica, Cashback, Avios y ConnectMiles, se efectuara hasta treinta días naturales posteriores a la fecha de vencimiento establecida; y el canje de Puntos Promerica podrá llevarse a cabo hasta treinta días hábiles posteriores a la fecha de vencimiento. Si el tarjetahabiente no canjea sus Puntos Promerica en el plazo establecido estos no podrán ser redimidos y no se podrán efectuar reclamos. Para el programa Puntos Avios y ConnectMiles el plazo de canje será de noventa días hábiles, ya que los Puntos Avios y/o ConnectMiles están en las cuentas de viajero frecuente de Iberia o Copa Airlines.

En caso de que Banco Promerica decidiera modificar los Programas de Lealtad publicara el nuevo reglamento en la página web del banco, para conocimiento de los clientes; estas modificaciones se podrán hacer sin previo aviso.

III. A continuación, se detallan los productos participantes, programa de lealtad, vigencias y máximos de acumulación

Producto	Programa	Factor de acumulación	Vigencia	Acumulación máxima por corte
Premia (Local, Clásica, Dorada, Platinum)	Puntos Promerica	1.5 puntos X \$1.00 por compras en cualquier comercio	24 meses	Local y Clásica: 5,000 Dorada: 7,000 Platinum: 10,000

		nacional o internacional		
Premia Infinite	Puntos Promerica	3 puntos X \$1.00 por compras en el extranjero o en línea. ----- ----1 punto X \$1.00 en compras en comercios locales.	24 meses	15,000
CICH	Puntos Promerica	1.5 X \$1.00 de consumo en cualquier comercio nacional o internacional	24 meses	5,000 dorada 3,000 clásica
Iberia Visa Platinum e Infinite	Avios	1 Avio x \$1 en cualquier comercio; 2 Avios x \$1 en Iberia	N/A	10,000
ConnectMiles Platinum	ConnectMiles	3 millas x \$1 en Copa; 1.5 millas x \$1 resto de industrias	N/A	15,000
ConnectMiles Infinite	ConnectMiles	3 millas x \$1 en Copa; 2 millas x \$1 resto de industrias	N/A	30,000
Premia Business	Puntos Business	1 punto x \$2 en compras locales	24 meses	5,000
Premia Black Mastercard	Puntos Promerica	3 puntos por x \$1 en compras en el extranjero y en línea, 1 punto X \$1.00 en compras en comercios locales.	24 meses	15,000

Mi Tarjeta Black	Cashback	7.5% en 4 rubros: supermercado, gasolinera, restaurantes y farmacias	24 meses	L. 2,500
Super Premia (Clásica/Dorada/Platinum)	Cashback	7.5% en supermercados (incluye Pricesmart y Stock)	24 meses	L.600 L.1,300 L.2,000
Promerica MAS	Puntos Promerica	1 punto x \$1 en compras locales	24 meses	2,500 (todos los perfiles)

Notas generales de acumulación

- Las tarjetas adicionales acumulan Puntos/Cashback en la tarjeta titular.
- Para acumular se requiere saldo al día y tarjeta activa.
- Compras en casinos, juegos de azar y servicios públicos (caja y web) NO acumulan.
- Si un cargo es reversado, se reversan los puntos correspondientes.
- No uso por >180 días: se reduce 50% de Puntos Promerica; por >270 días: 100%.

Penalizaciones por mora

Puntos/Avios: 50% a 30 días de mora y 100% a 60 días en productos Mas, Premia, CICH, Promerica Black.

Cashback: 15% con mora 1–29 días; 70% con mora 30–59 días; 100% con mora 60 días en adelante desde el día 1 de mora no se acumula hasta ponerse al día en productos Mi tarjeta y Super Premia en todas sus categorías

IV. Vigencia y acumulación máxima

Ver tabla de la Sección III.

V. Uso de Puntos/Cashback/Avios/ConnectMiles

- Puntos Promerica: canje automático en nuestros comercios afiliados (compra con puntos y firma de voucher).
- Acreditación a compras en aerolíneas, hoteles, agencias de viajes y rentadoras.

- Acreditación a cargos fijos de la tarjeta.
- Puntos, Avios y ConnectMiles: canje de pasajes directamente en los sitios de Iberia/One World y Copa/Star Alliance desde la cuenta de viajero frecuente.
- Traslados de Puntos Promerica por migraciones/cambios de producto (si el destino tiene programa de puntos).
- Traslados a programas aliados (Avianca, Iberia o ConnectMiles) pueden tener cargos administrativos.

Cashback – Formas de canje

Pago a tarjeta de crédito: vía Contact Center 2280-8080 (TGU) y 2580-8080 (SPS) o en agencias; resolución en 48 horas; moneda Lempiras; mínimo de redención 1000.

Por efectivo: titular con tarjeta y DNI en agencias; no disponible para adicionales; no aplica canje en comercios ni traslado a Lifemiles; redención solo en Lempiras.

VI. Otros

- Canjes sujetos a disponibilidad (artículos/pasajes).
- El Banco no es responsable por indisponibilidad de cupos/fechas en aerolíneas.
- Banco puede variar aerolíneas para canje sin previo aviso.
- El Banco puede revisar/ajustar saldos de puntos; suspender canjes por discrepancias.
- Puntos acreditados erróneamente pueden ser extraídos; también puede otorgar puntos suplementarios por campañas (sin que sea obligación).
- Comunicación de acumulación vía estados de cuenta (no responsable por atrasos/pérdidas de correspondencia).
- En fallecimiento del titular, los saldos de Puntos/Cashback/Avios/ConnectMiles quedan sin validez.
- Fraude/abuso/violación del reglamento: cancelación del programa y pérdida de puntos; sujeto a acciones legales.

PROGRAMA DE DESCUENTOS

- I. Definición de los programas: es el que permite a los clientes de Banco Promerica recibir el descuento de las tarjetas: Más, Universidad José Cecilio del Valle, CICH. Son

programas establecidos para generar lealtad de los clientes y premiar a los clientes por el uso de las tarjetas de crédito Promerica.

- II. Vigencia de los programas: se establecen por tiempo indefinido, sin embargo, pueden ser modificados o cancelados según estime conveniente Banco Promerica. En caso de que Banco Promerica decidiera modificar los Programas de Lealtad publicara el nuevo reglamento en la página web del banco, para conocimiento de los clientes; estas modificaciones se podrán hacer sin previo aviso.
- III. Marcas participantes. Las marcas de tarjetas de crédito participantes en el programa de descuentos son:

Marca	Rubros	Techo máximo de descuento	Descuento escalonado
Más Clásica	Hasta 10% de descuento en tiendas por departamento seleccionadas y otras farmacias 10% de descuento inmediato en Farmacias del Ahorro.	L.300	El descuento según rango de facturación: L 0.01 a L5,000 5% L 5,0001 a L7,500 7.5% L 7,501 en adelante 10%
Más Dorada		L.500	
Más Platinum		L.700	
UJCV	10% de descuento en la Universidad Jose Cecilio del Valle	L.500	
	7.5% de descuento en otro rubro a elección del cliente (supermercado, gasolinera, tiendas por departamento, farmacias, restaurantes o ferreterías)	L.300	
CICH Clásica	10% de descuento en ferreterías del país	L.700	El descuento según rango de facturación: L 0.01 a L5,000 5% L 5,001 en adelante 10%
CICH Dorada	10% de descuento en ferreterías del país	L.1,000	

Para determinar el equivalente en dólares se utilizará la tasa de compra del dólar del último día del mes anterior.

Los rangos de consumo son independientes por moneda para la aplicación del descuento.

Los montos máximos y rangos de consumo expresados en moneda dólar serán revalorizados periódicamente al factor de compra de dólar para su conversión a moneda nacional.

En los casos de compras no reconocidas y que sean acreditadas en la cuenta del cliente se debitará el monto de descuento otorgado por esa compra.

Reglamento actualizado en enero 2026.